## ¿PODRÁ EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS FRENTE A LOS RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL?\*

Víctor L. Urquidi

Participé en 1966 y 1967, al lado de John Holmes, en las primeras reuniones que se celebraron en Dartmouth College con objeto de constituir el Consejo Académico sobre el Sistema de las Naciones Unidas (ACUNS). Desde un principio se incluyó a México y a Canadá por las aportaciones que podían hacer estos dos países a importantes proyectos cuyo propósito, gracias al apoyo de la Dickey Endowment, era dar a conocer más extensamente en el mundo académico el sistema y los procedimientos de la Organización de las Naciones Unidas. Con anterioridad habíamos participado ya varios mexicanos con John Holmes en los diálogos México-Canadá para tratar acerca de diversos temas de interés mutuo. Al crearse el acuns se amplió la participación de Estados Unidos, Canadá y México a fin de incorporar a diversos académicos e instituciones de otras regiones y países, hasta convertir el Consejo en un mecanismo de cooperación multinacional.

Debo confesar, antes que nada, que en la actualidad participo poco en las actividades del Consejo; además, no estoy plenamente al tanto de los asuntos de las Naciones Unidas, y menos ahora que este organismo desempeña un papel más activo en cuestiones tan importantes como los conflictos regionales y la creación de normas para la protección del medio ambiente. Los excelentes documentos que han redactado Johan

<sup>\*</sup> Conferencia Anual en Memoria de John W. Holmes, Asamblea del Consejo Académico sobre el Sistema de las Naciones Unidas, Instituto de las Naciones Unidas, Dartmouth College, reunión celebrada en México, D.F., del 20 al 22 de junio de 1991. Esta conferencia fue dictada en inglés y publicada posteriormente en la serie Reports and Papers, núm. 2, 1991, Hanover, New Hampshire, The Academic Council on the United Nations System, Dartmouth College, bajo el título Can the United Nations System Meet the Challenges of the World Economy? Se agradece a ACUNS la autorización para publicar esta versión en Foro Internacional. Debo la traducción al español a María Urquidi.

Kaufmann, Dick Leurdijk y Nico Schrijver para nuestro Consejo Académico¹ han sido para mí una fuente muy importante de información, lo mismo que las conferencias dictadas por J. Alan Beesley y Léon Gordenker en las últimas Holmes Memorial Lectures² y, por supuesto, la primera conferencia del propio John Holmes, leída por John E. Trent en Nueva York en 1988.³ (De antemano pido disculpas por cualquier error u omisión que cometa, aunque mi experiencia puede servir a veces de contrapeso.)

Dicho lo anterior, quisiera compartir con ustedes algunas ideas acerca del papel que desempeña y que podría desempeñar el Sistema de las Naciones Unidas en la solución de los desafíos que la economía mundial del futuro pueda presentar en relación con la cooperación internacional y con el propio Sistema.

El concepto y la práctica de la cooperación económica internacional anteceden a la Segunda Guerra Mundial. Bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones, y en especial con la participación directa de su pequeña secretaría técnica que laboraba en Ginebra, se llevaron a cabo importantes estudios analíticos, pero la magnitud y la naturaleza de los cambios que se vislumbraron a medida que transcurría la guerra indicaron que en el futuro habría que pensar en lo que más adelante vendría a llamarse —en otro contexto— un "nuevo orden económico internacional". Desde la Carta del Atlántico y Dumbarton Oaks hasta San Francisco, proliferaron el debate y las "agendas" en relación con el mundo de la posguerra. A diferencia de lo que ocurrió en los años veinte después de la Primera Guerra Mundial, en 1944 y en 1945 no se pensaba ya en regresar al viejo "orden". Los años treinta, en par-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Johan Kaufmann y Nico Schrijver, con la cooperación de Dick Leurdijk, Changing Global Needs: Expanding Roles for the United Nations System, Hanover, New Hampshire, The Academic Council on the United Nations System, Dartmouth College, 1990 (Reports and Papers núm. 5) y Kaufmann, Leurdijk y Schrijver, The World in Turmoil: Testing the UN's Capacity, Hanover, New Hampshire, The Academic Council on the United Nations System, Dartmouth College, 1991 (Reports and Papers núm. 4).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> J. Alan Beesley, *New Frontiers of Multilateralism*, Hanover, New Hampshire, The Academic Council on the United Nations System, Dartmouth College, 1989 (Reports and Papers núm. 3) y Léon Gordenker, *Thinking about the United Nations System*, Hanover, New Hampshire, The Academic Council on the United Nations System, Dartmouth College, 1990 (Reports and Papers núm. 4).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> John W. Holmes, *Looking Backwards and Forwards*, Hanover, New Hampshire, The Academic Council on the United Nations System, Dartmouth College, 1988 (Reports and Papers núm. 1).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Descrito y analizado tan lúcidamente hace algunos años por nuestro buen amigo W. Arthur Lewis, recientemente fallecido. Véase *Evolución del orden económico internacional*, México, El Colegio de México, 1980 (Jornadas núm. 92).

ticular, fueron un periodo de depresión económica y de restricciones comerciales, de guerras arancelarias, de poca o nula cooperación, y de aferrarse a estructuras y a políticas que no funcionaban. No obstante, el concepto de "desarrollo económico global" y la preocupación por ciertos aspectos económicos específicos del desarrollo regional, por ejemplo en América Latina, se habían concebido ya antes de la Carta del Atlántico.

Sin embargo, como el mismo John Holmes nos lo recordó en 1988, los dirigentes aliados, al tener que definir las políticas de la posguerra, no poseían sino una visión confusa, casi ingenua, de los aspectos económicos de la cooperación global. En 1943, John Maynard Keynes planteó una propuesta importante, muy lógica si se tiene presente su propia experiencia en Versalles, sobre todo en relación con el problema de las indemnizaciones que se exigían a Alemania. Al mismo tiempo surgieron planes y propuestas de la Tesorería de Estados Unidos, así como de expertos canadienses y franceses, acerca de la estabilidad monetaria y del financiamiento internacional para el periodo de la posguerra.<sup>5</sup> Fueron formulados también otros planes para la alimentación y la agricultura, que dieron lugar a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y funcionaba aún, por medio de una mínima secretaría, la antigua Organización Internacional del Trabajo (OIT). De hecho, cuando en 1945 se suscribió la Carta de las Naciones Unidas en San Francisco, que en su artículo 7° y, más generalmente, en el capítulo X, incluyó, casi a última hora, disposiciones relativas a un Consejo Económico y Social, ya se habían puesto en práctica políticas de base establecidas por las grandes potencias. Es cierto que el artículo 55 consigna propósitos muy loables: elevar los niveles de vida, crear empleo para todos, resolver los problemas económicos y sociales internacionales, cooperar en materia de cultura y educación, y respetar los derechos humanos. Mas ya tenían vigencia práctica programas y operaciones acordados a otros niveles.

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), de acuerdo con sus propias actas constitutivas aprobadas en Bretton Woods en 1944, habían empezado, a partir de 1946, a aplicar las políticas determinadas por las grandes potencias, y otros organismos especializados estaban ya funcionando antes de que quedara plenamente organizado el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC). Además, Estados Unidos se encontraba involucrado en la problemática de la reconstrucción europea por medio del Plan Mar-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Véase, por ejemplo, Robert W. Oliver, *Early Plans for a World Bank*, Princeton, New Jersey, International Finance Section, Department of Economics, Princeton University, 1971 (Princeton Studies in International Finance, núm. 29).

shall, al mismo tiempo que recomendaba a otras regiones, como la latinoamericana, que buscaran soluciones por medio del libre comercio y de la inversión extranjera directa. Éste había sido el mensaje de los representantes de Estados Unidos en la Conferencia de Chapultepec en 1945,6 y de nuevo en la Conferencia Interamericana de Bogotá en 1948, cuando se creó la Organización de Estados Americanos (OEA).7 Los asuntos referentes a la liberalización del comercio le fueron asignados al GATT, órgano especial de carácter provisional —al que por cierto no se adhirieron muchos de los países en desarrollo.8

En consecuencia, debido a la relativa autonomía y al fuerte apoyo que recibían el Banco Mundial y el FMI, y al carácter especial del GATT, estos instrumentos quedaron desde su inicio alejados de la esfera de influencia de las Naciones Unidas y sus principales dependencias, o sea que esos tres organismos se ocuparían por su cuenta de los grandes problemas económicos y financieros del periodo de la posguerra. El Consejo Económico y Social pudo, sin embargo, crear mecanismos para la cooperación regional en Európa, Asia y América Latina; y conforme el concepto de asistencia o cooperación técnica fue adquiriendo más auge en el Sistema de las Naciones Unidas, el ECO-SOC se fue involucrando paulatinamente en mayor medida en los problemas del desarrollo.

Cabe subrayar que el decenio de los cincuenta, sobre todo conforme la economía europea se recuperaba y crecía, y pese a pronósticos pesimistas, fue un periodo de expansión económica general. No fue sino hasta la recesión de 1958 cuando comenzaron a surgir algunas dudas. En julio de ese año, en la sesión del ECOSOC a la cual asistí como asesor de la delegación mexicana, éste propuso que la Secretaría de Naciones Unidas, por conducto de su muy competente Departamento Económico, participara más activamente en el análisis y la vigilancia de la situación económica mundial presente y futura. La Secretaría se opuso enérgicamente a nuestra propuesta y se atuvo tan sólo a publicar algunas estadísticas y representaciones gráficas que pronto se abandonaron por razones administrativas y de costo. Para entonces muchos

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> En su tiempo, y porque participé en esa conferencia como prosecretario de una comisión, los analicé en un artículo: "Problemas económicos planteados en la Conferencia de Chapultepec", *Boletín del Banco Central de Venezuela*, año IV, núm. 16, abril de 1945, pp. 32-40.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Víctor L. Urquidi, *Viabilidad económica de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, capítulo X, pp. 137 y 138.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> En la Conferencia de La Habana de 1948 sobre Comercio y Empleo, al no aceptar Estados Unidos la Carta de La Habana, se aprobó el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

pensaban que el FMI cumplía de manera adecuada la función de análisis y vigilancia, y por otra parte el Banco Mundial empezaba a ampliar considerablemente sus préstamos a los países en desarrollo. No obstante, la creación posterior de fondos financieros especiales, así como el establecimiento a principios de los años sesenta de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), organismo encargado de proponer instrumentos para la estabilización de los precios de los productos básicos, el fomento del comercio internacional, las políticas de desarrollo, etc., demuestran que dentro del marco existente no se había prestado suficiente atención a muchos aspectos importantes de la economía internacional. El decenio de los sesenta fue también un periodo de expansión económica, y algunas de las atinadas recomendaciones de la UNCTAD fueron atendidas.

A mi juicio, el parteaguas definitivo, con el debilitamiento consiguiente de la influencia del Sistema de las Naciones Unidas en la economía global, se dio con el sacudimiento petrolero inducido por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en 1973. No hubo mecanismo capaz de resolver la inestabilidad que este suceso produjo en el comercio y en las relaciones financieras internacionales. Por el lado de las finanzas, el reciclaje de petrodólares por medio de la banca comercial ubicada en los principales países industrializados desbarató las políticas de préstamo del Banco Mundial y de sus filiales y dio pie a que prestamistas y prestatarios llevaran a cabo directamente operaciones de gran cuantía, arriesgadas y no supervisadas. El FMI también se quedó tras bambalinas, incapaz de influir en las políticas internas de los prestatarios, y menos en las de los prestamistas. El auge del petróleo desordenó el comercio internacional al crear grandes expectativas por parte de los exportadores de hidrocarburos y al no originar suficientes advertencias en las economías de los importadores de esos energéticos. Tanto los exportadores como los importadores de petróleo aprovecharon libremente el flujo de petrodólares. El último aumento en el precio del petróleo en 1979 y sus consecuencias inmediatas marcaron el principio de la gran crisis financiera y comercial de los años ochenta, de la cual aún no ha podido salir la mayor parte de los países en desarrollo.

Durante todo este tiempo, el Sistema de las Naciones Unidas se distrajo con los Decenios del Desarrollo y con el concepto del Nuevo Orden Económico Internacional, que no contaba con el apoyo de los países industrializados. Por otro lado, no se cumplieron algunas de las metas que habían sido avaladas para la asistencia al desarrollo, en particular la de la transferencia de 0.7% del producto interno bruto, y se desestimaron en grado sumo los esfuerzos de los países menos favorecidos enea-

minados a lograr el desarrollo. Se desaprovecharon muchas buenas oportunidades, entre ellas la posibilidad de que en la Conferencia de Viena de 1979 se pudiera resolver el problema de la transferencia de ciencia y tecnología por medio de la cooperación del Sistema de las Naciones Unidas; aunque en cuanto a lo positivo es justo decir que en 1972 se obtuvieron algunos resultados en la Conferencia de Estocolmo sobre Medio Ambiente, así como en la Conferencia de Bucarest sobre Población en 1974.

Los sacudimientos petroleros de los años setenta no sólo afectaron fuertemente a los países industrializados sino que debilitaron los intentos de los países no industrializados de resolver sus problemas de desarrollo. Algunos países exportadores netos de petróleo creyeron poder realizar su industrialización en forma inmediata sin medir su costo, lo cual los colocó en una posición muy diferente a la de los países importadores netos, que tuvieron que obtener préstamos a corto plazo para cubrir sus importaciones de combustibles y mantener a flote sus economías. La solidaridad y la cooperación entre los países en desarrollo decayó y no resurgió ni aun en los años ochenta cuando el problema de la deuda externa los sumió, en su mayoría, en una prolongada recesión debida a la suspensión de inversiones nacionales e internacionales para el desarrollo. Los pocos países que se salvaron, en especial los de Asia sudoriental, velaron por sus propios intereses y salieron adelante con bastante éxito.

El Sistema de las Naciones Unidas, pese a las consabidas resoluciones de la Asamblea General en los últimos años, no ha podido acometer el problema de la deuda externa ni lo que ésta significa para los países endeudados del mundo en desarrollo o para los propios países acreedores. Por desgracia, el problema de la deuda externa no se puede resolver con retórica o con exhortos. Tampoco los organismos autónomos del Sistema —el Banco Mundial y el FMI— han podido resolverlo, pues no pudieron afectar en su momento las políticas de los países acreedores, ni pudieron incrementar a tiempo sus reservas financieras. Más aún, tampoco el Grupo de los Siete se ha impuesto a sí mismo la necesidad de resolver el problema de la deuda externa de los países en desarrollo.

El meollo del problema, que Keynes vislumbró tan claramente en los años veinte en relación con las indemnizaciones alemanas, es que para pagar la deuda —o más bien, para decirlo en términos actuales, para pagar el altísimo monto de los intereses sobre la deuda— los deudores tienen que acumular un fuerte superávit comercial mediante el incremento de las exportaciones a los países acreedores. Existen muchos impedimentos a esa acumulación, entre ellos las políticas y prácti-

cas comerciales restrictivas de los mismos países acreedores, así como el desplome de los mercados internacionales de los productos básicos. La reestructuración de la deuda ha permitido que algunos países aplacen sus pagos de amortización del capital adeudado. Pero el pago de los intereses, mediante el producto de exportaciones limitadas o disminuidas, mantiene en jaque tanto a deudores como a acreedores.

Muchos países han suspendido sus pagos, lo cual les impide obtener nuevos préstamos u otros apoyos económicos, en tanto que algunos han seguido pagando los intereses a expensas de su crecimiento y su desarrollo. La "transferencia negativa", término que se ha dado a la transferencia neta de recursos financieros de los países en desarrollo a las naciones industrializadas, equivale a los pagos compensatorios que se exigen a un país que ha sido derrotado en una guerra. De hecho. la guerra contra la pobreza y la gran lucha por el desarrollo se han perdido. Y cuantos más procesos de ajuste hayan tenido que efectuar los países deudores —ajustes que se consideran necesarios pero que no cuentan con el suficiente apoyo financiero internacional— menos capacidad han tenido para generar un superávit por medio de sus exportaciones que les permita cubrir el pago de los intereses. O bien, y en parte a causa del ajuste, han tenido que reducir las importaciones que necesitan a fin de generar el superávit comercial. De cualquier manera salen perdiendo, porque para el desarrollo son necesarias las importaciones.

En las reuniones del Club de París se redujeron las deudas oficiales de algunos de los países menos desarrollados. Sin embargo, no fue hasta 1988, con la llamada Iniciativa Brady, cuando se planteó la posibilidad de cancelar parte de la deuda contraída con la banca comercial y de reducir un poco el pago de los intereses. Si bien algunos países, en su mayor parte latinoamericanos, han podido aprovechar esta iniciativa de Estados Unidos con el apoyo del FMI y del Banco Mundial, no está a la vista por el momento otra solución, según lo anunció en 1990 un funcionario norteamericano. A la región africana, con excepción de un solo país (Egipto), no se le ha ofrecido ninguna reducción importante de la deuda externa, aun teniendo en cuenta los efectos depresivos del comercio internacional y otros problemas de fondo que afectan su economía. Desde luego, a ningún país en desarrollo se le ha perdonado la deuda externa en la proporción en que ha sucedido con Polonia.

En resumen, el Sistema de las Naciones Unidas, aun definiéndolo con gran amplitud para incluir al FMI y al Banco Mundial, no ha generado ninguna solución efectiva para el problema de la deuda externa, y en cambio ha reducido la capacidad de muchos de sus organismos y programas que tenían como meta promover los viejos objetivos

de cooperación en los campos de la alimentación y la agricultura, la educación, la salud, la industria, el comercio exterior, la población y otros.

Aunque en algunos de los organismos se presta atención especial a políticas y programas para reducir la pobreza, enfoque que atrae el interés de los políticos y quizá de la opinión pública, no se menciona cómo se han de resolver los aspectos fundamentales del desarrollo, que se supone son la fuente de la desigualdad y la pobreza. Hay que decirlo con claridad: una cosa es mitigar la pobreza extrema, como quiera que se defina, otra distinta es reactivar el desarrollo en el sentido de invertir en recursos humanos y físicos, así como en aplicaciones de tecnología adecuada para generar más ingresos reales y para aumentar la productividad v las fuentes de empleo permanente. En sus nuevos enfoques para la economía mundial, las políticas del Norte, incluso las del Banco Mundial y el FMI, parecen hacer hincapié en el crecimiento mas no en el desarrollo. El crecimiento se considera simplemente como un incremento de la producción, el que por supuesto es necesario. Pero el desarrollo, que en la actualidad se empieza a concebir como "desarrollo sostenible", es mucho más que eso, ya que abarca la educación y otros aspectos sociales, y requiere estrategias a largo piazo para el aprovechamiento de los recursos reales y para el mejoramiento del medio ambiente. Existe además una contradicción de fondo en cuanto al desarrollo de los recursos humanos, pues dos de los grandes países industrializados se han retirado de la UNESCO, organismo especializado que creó el Sistema de las Naciones Unidas para promover la educación, la ciencia y la cultura.

Como bien se ha señalado, han surgido nuevos ámbitos de cooperación multilateral, especialmente en cuanto al problema del medio ambiente que, si no se atiende, constituye una amenaza para la existencia humana. En su conjunto, es todavía demasiado limitada la cooperación ambiental multilateral y aun la bilateral, y para los países en desarrollo resulta muy costoso participar plenamente. El comportamiento ambiental de algunos de los países industrializados deja tanto que desear, por lo que hace al consumo de energéticos y a otros aspectos, que no se justifica la presión que ejercen sobre los países en desarrollo para que pongan en práctica programas ambientales adecuados. La conferencia de las Naciones Unidas que se llevará a cabo en Brasil en 1992 servirá sin duda para establecer lincamientos y mecanismos, pero no se observan señales suficientes de solidaridad y compromiso por parte de los principales países industrializados. Habrá que ver si el Sistema de las Naciones Unidas sale fortalecido de Río de Janeiro.

Se insiste también en que es indispensable una mayor participación de los organismos no gubernamentales (ONG) en los ámbitos na-

cional, regional e internacional, para apoyar muchas de las acciones que se tendrán que emprender en la cuestión del medio ambiente y en otros campos. El Sistema de las Naciones Unidas no tiene en cuenta lo bastante a los ONG, aunque debo agregar que las declaraciones y las representaciones de esos organismos no oficiales en las reuniones de Naciones Unidas tampoco suelen ser del todo adecuadas o electivas. Las políticas y las decisiones de Naciones Unidas se encuentran fundamentalmente en manos de representantes gubernamentales que no consideran de manera adecuada, ni aun en los regímenes cabalmente democráticos, las opiniones y la experiencia de los ONG. Éste es uno de los desafíos a que se tendrá que enfrentar en el futuro el Sistema de las Naciones Unidas.

En términos generales, y en contraste con muchos otros analistas, veo con cierto escepticismo la capacidad y la utilidad del Sistema de las Naciones Unidas, tal como hoy lo conocemos, para hacer frente a los problemas económicos globales, y creo que se podría ahorrar mucho dinero reduciendo su personal burocrático y el enorme volumen de documentos y publicaciones que en sus oficinas se produce. En vez de hacer ajustes al ECOSOC o de reorganizar esto o aquello, me gustaría que Naciones Unidas creara una serie de comisiones de alto nivel con la participación de expertos independientes para tratar los problemas principales. Las conclusiones y recomendaciones se podrían discutir directamente con los gobiernos de las grandes potencias y de los principales países en desarrollo, y no sólo con los miembros del Grupo de los Siete o con los del llamado Grupo de los Quince. A escala global, la mayor parte de los problemas se interconecta, de manera que sería necesario estudiarlos en su conjunto, bajo los auspicios de Naciones Unidas, a un muy alto nivel de responsabilidad política. Diferentes países se podrían reunir para examinar problemas comunes; mas para un punto de vista global sería indispensable incluir a todas las potencias responsables, con representación regional en los casos en que corresponda. Deben tenerse en cuenta algunos antecedentes como la Comisión Brandt y la Comisión Brundtland, pero sin perder de vista que la preparación de cada uno de esos informes llevó demasiado tiempo. En la actualidad es necesario recabar información y formular recomendaciones en lapsos bastante cortos.

Cuando se generó el concepto de un Nuevo Orden Económico Internacional se daba el enfrentamiento Norte-Sur y no se contaba con la participación de los países de economía planificada (socialista). Los países del Este, que se encuentran ahora en una etapa de transición total, están haciendo esfuerzos por salir de la profunda crisis estructural que los aqueja y buscan la cooperación de Occidente. Entonces, si no existe ya el enfrentamiento Este-Oeste, ¿por qué ha de persistir el Norte-Sur? Por una parte, el Norte no se puede aislar del Sur, que no sólo le proporciona muchos de sus productos básicos y mano de obra barata, sino que le abre grandes mercados. Pero a su vez el Sur no se compone ya de un grupo compacto, en gran parte de países no alineados, sino que es un conglomerado de países que se encuentran en diferentes etapas de desarrollo y poseen potenciales diversos de expansión. Es verdad que existe la posibilidad de una cooperación Sur-Sur, pero no al grado que prevén las organizaciones como la Comisión del Sur. Los países en desarrollo más avanzados se pueden integrar más rápidamente a la economía mundial con sus exportaciones de productos manufacturados y por medio de una interacción financiera más estrecha, y pueden asimilar con mayor facilidad capital y tecnología de fuentes privadas. En cambio, los países menos desarrollados requieren todavía de mucha cooperación financiera y técnica.

El horizonte del futuro se encuentra en todos los puntos del compás, según la etapa de desarrollo, las afiliaciones tradicionales, la cercanía a determinados mercados, las afinidades regionales económicas y políticas, y los vínculos culturales de cada país. Sería un error crear bloques regionales cerrados, aunque no se debe descartar la ventaja inmediata de aprovechar posibilidades regionales.

Éstas son algunas de las cuestiones en las que, por su misma naturaleza, querría uno ver involucrado más activa y eficazmente al Sistema de las Naciones Unidas, en las que se aspiraría al uso de enfoques y acciones multilaterales para contrarrestar las a menudo fuertes influencias bilaterales. Como observador independiente, considero que no bastaría con pequeños cambios y ajustes en la estructura y en los procedimientos de Naciones Unidas. Me desanima mucho escuchar a los representantes de los países en desarrollo que repiten la misma retórica de antes y prestan demasiada importancia a esta o aquella resolución de la Asamblea General. Sin embargo, y a pesar de sus fallas, no creo que pueda haber otra opción que el Sistema de las Naciones Unidas. Un "nuevo orden internacional" tendrá que pasar primero por todos los pasillos del Sistema de las Naciones Unidas, o no será aceptado.

La fuerza misma de sucesos que pueden ser potencialmente catastróficos, no sólo en la esfera económica o en la del medio ambiente sino también en la social, quizá conduzca a esa coyuntura. Sin embargo, no hay que esperar a que suceda lo peor. Se dispone ya de información de sobra para que los dirigentes y los organismos, mundiales y regionales, se ocupen de los problemas con todas sus implicaciones de largo alcance y con enfoques que induzcan al progreso. Éste es el gran desafío a que se enfrentan todas las naciones.